

	PROFORMA INTERNA	A-PI-GCT-034
	CERTIFICADO E INFORME DE CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Versión 2.0

1.- ASPECTOS GENERALES

ETEK International Colombia

Identificado con: NIT ☒ CC ☐ CE ☐ No. en desarrollo de
 Contrato ☐ Carta de Aceptación ☒ Otro ☐ No. de fecha
 Por valor de \$ Cuyo objeto es:

Prestar los servicios de capacitación en ciberseguridad, plan de continuidad del negocio y seguridad de la información (Ethical Hacker) para algunos funcionarios de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Plazo de ejecución

Fecha de Inicio Fecha de Terminación

Modificaciones en plazo (Si las hubo)

Valor inicial el contrato \$ Valor total del contrato \$

Adiciones en valor (Si las hubo)

2.- ASPECTOS CONTRACTUALES

Periodo sobre el cual se rinde la información, del al

INFORMACIÓN SOBRE OBJETO Y OBLIGACIONES

CUMPLE ☒ NO CUMPLE ☐

1. Indicación sobre el cumplimiento o incumplimiento del objeto del contrato y de las condiciones técnicas del mismo en el respectivo periodo (Detallar en relación a las actividades desarrolladas en el periodo)

Diana Constanza Oliveros Crespo: El contratista cumplió a satisfacción de la Entidad en la realización de la capacitación en Ethical Hacking, la cual se llevó a cabo del 13 al 17 de mayo de 2019, y en la cual participo un funcionario de la Entidad.

Rodrigo Alfonso Bernal Parra: El contratista cumplió a satisfacción de la Entidad en la realización de la capacitación en Ethical Hacking, la cual se llevó a cabo del 13 al 17 de mayo de 2019, y en la cual participo un funcionario de la Entidad.

Nelcy Yamile Lancheros Piñeros: El contratista cumplió a satisfacción de la Entidad en la realización de la capacitación en Ethical Hacking, la cual se llevó a cabo del 13 al 17 de mayo de 2019, y en la cual participo un funcionario de la Entidad.

Id del Informe : 18743

Porcentaje de avance físico del objeto del contrato

Programado

66%

Real

66%

En el evento en que los porcentajes programado y real sean diferentes, indicar el motivo

3.- ASPECTOS FINANCIEROS

Para efectos de pago, el(los) suscritos supervisor(es)

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista ha prestado sus servicios a satisfacción de la Nación (Superintendencia Financiera de Colombia) consistentes en:

El contratista cumplió a satisfacción de la Entidad en la realización de la capacitación en Ethical Hacking, la cual se llevó a cabo del 13 al 17 de mayo de 2019, y en la cual participo un funcionario de la Entidad.

Por el periodo comprendido entre el 13/05/2019 y el 17/05/2019 por valor de:

(\$ 6.307.000,00) seis millones trescientos siete mil pesos

Pago que será consignado en: Cuenta de Ahorros

☐

Cuenta Corriente

☒

No. 005569999922

del banco

DAVIVIENDA

La presente constancia se expide, con el fin de que se reconozca el correspondiente pago a los

11

días del mes

julio

de

2019

Porcentaje de ejecución presupuestal del contrato

Programado

66%

Real

66%

En el evento en que los porcentajes programado y real sean diferentes, indicar el motivo

4. FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME

FIRMA(S)

Registro Supervisor(es) Designado(s)		Registro Supervisor(es) Designado(s)	
			
Firma		Firma	
Nombre(s) y Apellidos:	Diana Constanza Oliveros Crespo	Nombre(s) y Apellidos:	Rodrigo Alfonso Bernal Parra
Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Dependencia:	GRUPO DE COMPENSACIONES ECONOMICAS DE LAS PERSONAS	Dependencia:	GRUPO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS
Fecha de Firma:		Fecha de Firma:	

Registro Supervisor(es) Designado(s)		Registro Supervisor(es) Designado(s)	
NELCY LANCHEROS			
Firma		Firma	
Nombre(s) y Apellidos:	Nelcy Yamile Lancheros Piñeros	Nombre(s) y Apellidos:	
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Cargo:	
Dependencia:	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	Dependencia:	
Fecha de Firma:		Fecha de Firma:	

ANEXOS

1. Actas originales de reuniones celebradas entre el contratista y los supervisores del contrato, cuando a ello haya lugar.	
2. Documentación que acredite el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de seguridad social, cuando a ello haya lugar de acuerdo con el contrato y de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 2002, cuyo parágrafo 2 fue modificado por el artículo 1° de la Ley 828 del 2003, artículo 27 del Decreto 2170 del 2002 y demás normas concordantes.	
3. Original o copia según corresponda, de los documentos que se crucen entre el supervisor y el contratista durante el respectivo periodo si a ello hubiere lugar, excepto los originales de los documentos que sean soporte para pago.	

Nota:

Cuando exista un número plural de supervisores, el informe se presentará en forma conjunta